



**MenEngage**

Working With Men and Boys For Gender Equality

## **PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INQUIETUDES Y DENUNCIAS**

*(Tomado de MenEngage Accountability Standards and Guidelines)*

Las denuncias serán inicialmente procesadas por los(as) coordinadores(as) de la red MenEngage a nivel nacional, regional y global. Como guía general, la denuncia debe ser manejada al nivel más “bajo” posible. MenEngage es una Alianza Global y entiende que las denuncias necesitan ser evaluadas a nivel de las realidades y perspectivas del país respecto a la equidad género y la justicia de género. Los coordinadores determinarán con exactitud el incumplimiento al Código de Conducta que especifica la denuncia.

Los coordinadores pueden buscar información adicional sobre la pregunta/consulta o denuncia. Una vez que los coordinadores estén satisfechos sobre los datos específicos de la pregunta/denuncia, informan al “denunciante” que su denuncia ha sido recibida y que será investigada y abordada de acuerdo a este protocolo.

Seguidamente los(as) coordinadores(as) comunicarán al socio, coordinador o personal de MenEngage concerniente que una denuncia ha sido recibida y pedirán una explicación. Luego de que la respuesta es recibida la denuncia puede ser rechazada o abordada, dependiendo de la índole de la denuncia y la respuesta recibida. La decisión de tomar medidas es de los coordinadores quienes pueden consultar a los otros entes gobernantes de MenEngage.

Si la inquietud/denuncia avanza, una reunión cara a cara o por teléfono/Skype puede ser organizada por los coordinadores de MenEngage. Las clarificaciones que se buscan incluyen:

- Si hay un Mecanismo para Manejo de Quejas relevante dentro de la organización;
- Si alguna denuncia fue recibida a nivel local;
- Si se llevó a cabo una investigación;
- Si hay un reporte disponible

Si no se cuenta con un Mecanismo para Manejo de Quejas el secretariado de MenEngage debe facilitar el proceso para crear tales mecanismos.

Si hay un mecanismo pero ninguna denuncia fue recibida a nivel local se aconsejara al miembro de MenEngage iniciar un proceso de manera inmediata. Si se recibió una denuncia y la investigación está pendiente entonces el reporte sobre la denuncia deberá ser solicitado cuando esté disponible.

El equipo de coordinación de MenEngage formará un comité de investigación conformado de tres a cinco miembros para la revisión de la denuncia y la documentación.

Para facilitar esto, los miembros del comité incluirán a una persona de la red a nivel país/regional, una activista de movimientos local de mujeres que mantenga contacto con la red, y un miembro de la Junta Internacional de MenEngage.



**MenEngage**

Working With Men and Boys For Gender Equality

El comité valora la documentación relevante y determina:

- Si la denuncia constituye un incumplimiento al Código de Conducta;
- Si la organización miembro de MenEngage en cuestión ha cumplido con el proceso localmente relevante para abordar la denuncia; y
- Si el denunciante fue informado sobre el proceso local y sus resultados.

Si la respuesta del miembro de MenEngage se considera satisfactoria, por ejemplo que la denuncia no representa un incumplimiento del Código de Conducta que el proceso debido a nivel local ha sido cumplido, entonces el denunciante será informado de los resultados de esta investigación.

Si el comité requiere de mayor información, puede consultar con activistas feministas/de justicia social de dicho país. El miembro de MenEngage propondrá una lista de 5 expertas a nivel nacional. La lista será compartida con el denunciante, quien puede pedir que cualquiera de los nombres sea borrado de la lista, dando suficiente razón para dicha petición. El comité escogerá a dos personas de la lista, previamente acordada, de activistas que apoyan la investigación. Estas dos personas estarán familiarizadas con el objetivo de la investigación y la documentación que ha sido recolectada en relación a la denuncia.

Se les solicitará a ambos que provean sus consideraciones:

- Si la denuncia constituye un incumplimiento al Código de Conducta, refiriéndose a estándares legales, de equidad de género y justicia social, que son específicos al contexto del país; y
- Si los procesos establecidos para investigar la denuncia están en acorde con las mejores prácticas para el contexto específico del país.

Una vez que se valoran las opiniones de los expertos, el comité de revisión tomara su decisión. Una vez que la opinión de los expertos ha sido recibida, el comité de revisión tomara una decisión.

De ser necesario, el comité de revisión dará recomendaciones específicas para que el miembro de MenEngage mejore en su cumplimiento del Código de Conducta y las Normas de Responsabilidad Social.

El denunciante será informado de la decisión establecida por el comité de revisión. Todo el proceso será conducido en tiempo y forma. Todos los procedimientos se mantendrán bajo confidencialidad. Únicamente la decisión del comité de revisión puede ser compartida con cualquier organización o persona que lo solicite de manera específica.

La resolución del comité de investigación no es de orden obligatorio. Un denunciante que no está satisfecho con la determinación final del proceso de resolución interna la puede optar a otros recursos, incluyendo entablar una demanda legal.



**MenEngage**

Working With Men and Boys For Gender Equality

## **Recomendaciones para el establecimiento de un mecanismo interno para la resolución de denuncias contra miembros de MenEngage**

Si la organización no ha desarrollado un proceso interno para abordar denuncias, MenEngage debe apoyar a la organización miembro para que lo haga. El énfasis de ME debe estar en promover buenas prácticas y garantizar cumplimiento por medio de sistemas y procedimientos fortalecidos. También debemos fortalecer los mecanismos de responsabilidad social a nivel local. En algunos casos excepcionales, el comité de dirección global, regional o nacional deberá hacer una investigación directa sobre la denuncia e, idealmente, trabajara en colaboración con la organización local para este propósito.

Hay varias opciones en cuanto a formas de resolución interna de disputas. Aquí hacemos referencia a un proceso formal de denuncia donde interviene un comité de investigación compuesto por varios miembros de la junta y del personal.

- El propósito de un mecanismo interno es proveer una revisión objetiva de los denuncias y garantizar que todos los involucrados en la disputa son tratados de manera justa, tienen la oportunidad de brindar su versión de lo sucedido, y regirse por los resultados.
- Los miembros de la organización son informados sobre el procedimiento de denuncia y motivados a someter cualquier denuncia a los líderes de la organización o al comité de investigación designado.
- Las denuncias son enviadas (usualmente por escrito) ya sea por las personas directamente afectadas o por otros quienes tienen inquietudes razonables sobre los incumplimientos de otros miembros. En casos excepcionales, se sobreentiende que la persona manifestando inquietudes o una denuncia desea permanecer en anonimato.
- Debe quedar claramente establecido quien investigará la denuncia y tomará determinación al respecto.
- Represalias contra cualquier persona que presenta una denuncia están prohibidas y estará sujeto a acciones disciplinarias.
- La organización deber reportar los resultados de la investigación al denunciante en tiempo y forma.

En la mayoría de los casos la resolución de un proceso de denuncia interna no es obligatorio, lo que implica que el denunciante que esté insatisfecho con la determinación final del proceso de denuncia interno puede recurrir a otras alternativas, incluyendo entablar una demanda legal.

Una alternativa en estos casos es referir la disputa a un partido imparcial que no está ligado a la organización y que puede actuar como árbitro. Este individuo debe tener el respeto de todos los involucrados y debe ser percibido como neutral y creíble.

### **Recomendaciones para personas designadas para la investigación de denuncias.**

- Entrevistar a todos los involucrados, Incluyendo testigos, empezando por la persona que ha manifestado inquietudes y/o alegaciones. Entrevistar por separado a la persona acusada. Indagar con precisión sobre las inquietudes.
- Obtener y documentar todos los detalles tales como qué se dijo e hizo, cuando, donde, quienes estaban ahí o al tanto, y cuáles son las consecuencias. (Llevar un diario sobre su investigación, incluyendo fechas y ubicación de las entrevistas y registro de la documentación investigada).



**MenEngage**

Working With Men and Boys For Gender Equality

- Obtener toda la documentación relevante, correos, datos escritos, etc. Buscar corroboración o contradicciones dentro de la información compilada.
- Mantener este proceso confidencial y considerar que algunas personas denunciantes desean permanecer en anonimato. Respete este deseo.
- Determinar el momento más apropiado para informar al acusado que se ha recibido una denuncia y que una investigación se estará, o se está llevando a cabo. En algunas instancias, informar al acusado desde el principio no es recomendable, ya que puede obstruir la investigación.
- Todo el proceso deberá conducirse en tiempo y forma.

### **Consecuencias y acciones a tomar cuando se comprueban violaciones al Código de Conducta**

- Si los resultados de la investigación hecha por el comité confirma la denuncia, un ente gobernante dentro de la organización o parte de MenEngage decidirán qué acciones puede ser tomadas contra el acusado.
- En los casos de alegaciones menos graves, un diálogo con la persona involucrada, para ayudarles a asumir responsabilidad social por su error y hacer reparaciones o disculparse por el daño causado, puede ser suficiente. Una advertencia escrita puede también ser apropiada.
- Acciones correctivas para los casos de incumplimiento más graves pueden incluir ser removido de cargos de liderazgo o de responsabilidades dentro de la organización o la Alianza MenEngage, terminación laboral del acusado y su denuncia ante las autoridades locales asociadas al sistema judicial, y/o la extracción del miembro de la red de MenEngage.